

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2014-4837 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2014, bases de ejecución y plantilla de personal.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, artículos 169 y 170 y en la Disposición Adicional 16 de la Ley 7/85, habida cuenta de que la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2014 adoptó el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto, bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio 2014.

Finalizado el plazo de exposición pública de 15 días hábiles a contar desde la publicación del anuncio correspondiente al acuerdo de aprobación inicial en el Boletín Oficial de Cantabria número 45 de fecha 6 de marzo de 2014, se eleva dicho acuerdo a definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el citado plazo de exposición pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del RDLeg 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo directo contra esta aprobación ante el juzgado contencioso administrativo correspondiente, con sede en Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.3º de RDLeg 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales así como artículo 20.1º del RD 500/90, de 20 de abril se hace público el siguiente resumen por capítulos del mismo:

ANEXO PRIMERO:

PRESUPUESTO 2014		INGRESOS
Capítulos	Denominación	Importe
1	Impuestos Directos	1.704.006,53 €
2	Impuestos Indirectos	62.000,00 €
3	Tasas y otros ingresos	934.634,59 €
4	Transferencias corrientes	1.183.268,22 €
5	Ingresos Patrimoniales	26.064,00 €
	Ingresos Corrientes	3.909.973,34 €
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	59.200,00 €
	Ingresos de Capital	59.200,00 €
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.969.173,34
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	0,00 €
	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
	TOTAL	3.969.173,34 €

PRESUPUESTO 2014		GASTOS
Capítulos	Denominación	Importe €
1	Gastos de Personal	1.818.765,61 €
2	Gastos en bienes y serv. corrientes	1.516.347,09 €
3	Gastos Financieros	120.901,60 €
4	Transferencias corrientes	43.500,00 €
	Gastos Corrientes	3.499.514,29 €
6	Inversiones Reales	177.471,35 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
	Gastos de Capital	177.471,35 €
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.676.985,64
8	Activos Financieros	
9	Pasivos Financieros	292.187,70 €
	OPERACIONES FINANCIERAS	292.187,70 €
	TOTAL	3.969.173,34 €

LUNES, 7 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 67

ANEXO SEGUNDO:

PLANTILLA DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO PARA 2014								
PERSONAL FUNCIONARIO								
FUNCIÓN	Nº P. T.	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO	ESCALA-SUBESCALA-CLASE-CATEGORÍA	PLAZAS	GRUPO DE CLASIFIC.	NIVEL COMPLEMENTO DE DESTINO	PUNTOS COMPLEMENTO ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
SECRETARÍA	1	Secretaría	F.H.N./Entrada/Secretaría	1	A1	30	136,0	Propiedad
SECRETARÍA	7	Jefa de neg.secretaría	E.A.G./S.Admtivo.	1	C1	21	70,0	Propiedad
SECRETARÍA	8	Administrativo	E.A.G./S.Admtivo.	2	C1	21	67,0	Propiedad
POLICIA	10	Sargento	E.A.E./S.E./P.L./Sargento	1	C1	22	93,5	Propiedad
POLICIA	11	Agente	E.A.E./S.E./P.L./Agente	7	C1	20	70,0	Propiedad
URBANISMO	3	Arquitecto	E.A.E./S.T./T.S.	1	A1	29	114,0	Propiedad
URBANISMO	17	Delineante	E.A.E./S.T./Auxiliar	1	C1	21	61,5	Propiedad
SAN.ABAST.AG	13	Fontanero municipal	E.A.E./S.E./P.O./Oficial	1	C2	16	42,5	Propiedad
INTERVENCION	2	Interventora	F.H.N./Entrada/Inter-Tes	1	A1	30	136,0	Vacante
INTERVENCION	6	Administrativo	E.A.G./S.Admtivo.	1	C1	21	67,0	Vacante
INTERVENCION	14	Auxiliar de intervención	E.A.G./S.Auxiliar	1	C2	17	42,5	Propiedad
TESORERÍA	5	Tesorero	E.A.E./S.T./T.S.	1	A1	30	136,0	Propiedad
TESORERÍA	29	Técnico Microinform.	E.A.E./S.T./Auxiliar	1	C1	21	48,0	Propiedad
TESORERÍA	9	Administrativo	E.A.G./S.Admtivo.	2	C1	21	67,0	Propiedad
			Subtotal	22				
PERSONAL LABORAL FIJO								
FUNCIÓN	Nº P. T.	NOMBRE DEL PUESTO DE TRABAJO		PLAZAS	GRUPOS DE CLASIFIC.	NIVEL COMPLEMENTO DE DESTINO	Ptos. COMPLEMENTO ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
EDUCACIÓN	26	Conserje		1	E	13	36,5	Propiedad
ADM.GRAL	27	Limpadora		2	E	13	27,0	1 Propiedad 1 Inte.
SER.SOC. ATP	16	Trabajador Social		1	B	25	61,0	Interina
SER.SOC. ATP		Educador Social	Creada pleno 1-6-2009	1	B	16	9,8	Interina
URBANISMO	17	Delineante		1	C1	21	61,5	Propiedad
VÍAS PÚBLICAS	18	Encargado obras		1	C2	17	64,0	Propiedad
VÍAS PÚBLICAS	20	Oficial 1º. Palista		1	C2	16	42,5	Propiedad
VÍAS PÚBLICAS	19	Oficial 1º. Albañil		1	C2	16	42,5	Propiedad
VÍAS PÚBLICAS	21	Oficial 1º. Conductor		1	C2	16	42,5	Propiedad
VÍAS PÚBLICAS	28	Oficial 1º		1	C2	16	42,5	Propiedad
VÍAS PÚBLICAS	30	Oficial 1º Electricista	Creada pleno 3-6-2013	1	C2	16	47,5	Vacante
VÍAS PÚBLICAS	15	Peón serv. múltiples	Relevo = 25%	3	E	13	34,5	Propiedad C. Relevo
CAMPO GOLF	28	Oficial 1º		1	C2	16	42,5	Propiedad
CAMPO GOLF	23	Oficial 2º mantenim.		2	E	13	34,5	Propiedad
CAMPO GOLF	24	Taquillero golf	Relevo = 25%	3	E	13	35,5	Propiedad Relevo
			Subtotal	21				

Marina de Cudeyo, 26 de marzo de 2014.

El alcalde,

Federico Aja Fernández.

2014/4837

CVE-2014-4837